

Diligencia por el Secretario que por falta de asistencia de señores Concejales en numero suficiente para tomar acuerdos no se ha podido celebrar la sesion ordinaria de este dia de este mes en San Sebastian de los Reyes 26 de febrero de 1919

Joni Odonato

Sesion ordinaria del dia 5 de marzo de 1919
D. Antolin Montes
D. Pedro Colmanas
D. Juan Olivares
D. Angel Jimenez

San Sebastian de los Reyes a los cinco de marzo de mil novecientos diecinueve constituidos los tres Concejales del municipio bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Hermenegildo Requero de Mayo en la Sala Consistorial con objeto de celebrar la sesion ordinaria mensual de este principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente se dio cuenta al Ayuntamiento de la correspondencia y bolines oficiales recibidos durante la semana anterior acordando se su cumplimiento.

Tambien se acordó que para ultimar toda la inotada union telefonica con estas localidades se escriba al Diputado provincial Sr. Torca y con el se acuerde una Comision de este Ayuntamiento presidida del Secretario la forma de llevar a cabo dichos extremos. A este fin modo pasaron en excoimion los justos de las cuentas rendidas por el Ayunta de esta Ayuntamiento correspondiente al año 1918 y se acordó que se remembre las nuevas cuentas que sobre su aprobacion requiera acuerdo. Y no habiendose otros asuntos de que tratar se dio por terminado el esta firma de todos los tres Concejales de que yo el Secretario certifico por entre líneas tiene valor.



J. Odonato
Antolin Montes
Pedro Colmanas
Juan Olivares
Angel Jimenez
Joni Odonato